

V. Anuncios

Anuncios de licitaciones y adjudicación de contratos

Consejería de Sanidad

4843 *Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.- Anuncio de 15 de diciembre de 2016, por el que se convoca procedimiento de adopción de tipo de lencería hospitalaria, sujeto a contratación centralizada, mediante la suscripción de acuerdo marco en el ámbito del Servicio Canario de la Salud.- Expte. 23/S/16/SU/DG/A/AT009.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos-Servicio de Contratación y Asuntos Generales.

c) Número de expediente: 23/S/16/SU/DG/A/AT009.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: adopción de tipo de lencería hospitalaria.

b) Número de unidades a entregar: se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) División por lotes y números: 36.

d) Lugar de entrega: se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Plazo de entrega: se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa en relación a un conjunto diversos criterios.

4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN/VALOR ESTIMADO DE LOS CONTRATOS A REALIZAR.

Sin incluir IGIC.

Tres millones (3.000.000,00) de euros.

5. GARANTÍAS.

Provisional: no se exige.

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, excluido el IGIC.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud-Dirección General de Recursos Económicos-Servicio de Contratación y Asuntos Generales.

Página web del Gobierno de Canarias:

(<http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante/>)

b) Domicilio: Juan XXIII, 17, 1ª planta (Las Palmas de Gran Canaria).

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35004.

d) Teléfonos: (928) 118901/118910.

e) Telefax: (928) 118992.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la fecha de finalización del plazo para presentar ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

a) Fecha límite de presentación: el plazo de presentación de proposiciones concluirá el día 18 de enero de 2017, a las 14:00 horas, siempre y cuando en tal fecha hayan transcurrido 15 días naturales desde que se haya publicado la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de Canarias. De no ser así, el plazo de presentación de proposiciones concluirá una vez que hayan transcurrido 15 días naturales desde la publicación que, de ambos boletines oficiales, se hubiese realizado más tarde.

b) Documentación a presentar: se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro de la Dirección General de Recursos Económicos.

1º) Entidad: Servicio Canario de la Salud-Dirección General de Recursos Económicos-Servicio de Contratación y Asuntos Generales.

2º) Domicilio: Juan XXIII, 17, 1ª planta (Las Palmas de Gran Canaria).

3º) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35004.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del expediente.

e) Admisión de variantes: no se admiten variantes.

9. APERTURA DE OFERTAS.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud-Dirección General de Recursos Económicos-Servicio de Contratación y Asuntos Generales.

b) Domicilio: Juan XXIII, 17, 1ª planta (35004-Las Palmas de Gran Canaria).

10. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales correrán por cuenta del adjudicatario.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA.

Fecha de envío del anuncio: 9 de diciembre de 2016.

Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de diciembre de 2016.- La Directora General de Recursos Económicos, María Teresa Peiró García-Machiñena.